 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03- Fecha 19 de abril de 2024 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio

Nariño Acta N° 03

Sesión Ordinaria

FECHA: Viernes 19 de abril de 2024

HORA: 3:00 pm


LUGAR: Biblioteca Carlos E Restrepo

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	CLACP Antonio Nariño	Lorena Damián Cárdenas
Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Michael Andrés Zambrano M.
Música	CLACP Antonio Nariño	Kelly Johanna Pulido Hurtado
Música	CLACP Antonio Nariño	Jairo Enrique Parra Perilla
Patrimonio Cultural	CLACP Antonio Nariño	Lorena María Cruz Coral
Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Antonio Nariño	Vivian Lucia Castañeda Ramos
Mujeres	CLACP Antonio Nariño	Luz Marina Quiroga Tavera
Personas Mayores	CLACP Antonio Nariño	Leonardo Damián López
Discapacidad	CLACP Antonio Nariño	Viviana Paola Morales C.
Bibliotecas comunitarias	CLACP Antonio Nariño	Yuri Paola Ricaurte Murillo
Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Flor Alba Carrillo Martínez
Emprendimiento Cultural	CLACP Antonio Nariño	Genesareth Valdés Pancha
Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Carlos Andrés Cardozo Alape
Hip-Hop	CLACP Antonio Nariño	Nelson Eduardo Agudelo G.
Secretaría Técnica (E)	SCR D	Helen Erazo
Administración Alcaldía Local	CLACP San Cristóbal	Alejandro Rojas
Personas Mayores	CLACP Antonio Nariño	María Del Carmen Urbina De L.

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Antonio Nariño	Doris Tenorio Hinestroza
Juventudes	CLACP Antonio Nariño	Nicolas Aguirre Montoya

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESPORTE</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03- Fecha 19 de abril de 2024 / 2 de 8

Artes Plásticas y Visuales	CLACP Antonio Nariño	Jorge Alberto Barreto Moreno
Danza	CLACP Antonio Nariño	Marco Antonio Aponte Díaz
Literatura	CLACP Antonio Nariño	Adriana Stella Chingate V.
Artesanos	CLACP Antonio Nariño	Graciela Amparo Morales R.
Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Antonio Nariño	Alba Doris Orozco Contreras
Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Óscar Adolfo Raba Castro
Cultura Festiva	CLACP Antonio Nariño	Roberson Ostia Serna

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	CLACP Antonio Nariño	Henry Alberto Rincón Alarcón

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FDL- Participación	María del Pilar Ríos
CPL- Adulto Mayor	Beatriz Cárdenas
SCRD-DALP	Mariluz Castro Bernal

No de Consejeros Activos: 28

No de Consejeros Asistentes: 17

No de Consejeros Ausentes: 9

No de Consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 3


Porcentaje % de Asistencia: 61%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo Llamado a lista y verificación de quórum
2. Encuentros Ciudadanos
3. Cronograma encuentros ciudadanos
4. Propuestas
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo Llamado a lista y verificación de quórum

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y ESPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03- Fecha 19 de abril de 2024 / 3 de 8

La secretaria técnica Helen Erazo dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (17) consejeros asistentes, (2) representantes de entidades, (7) Ausentes, (3) con justificación y (3) invitados.

Debido a que no se encontraba en la sesión el presidente del CLACP se postuló como presidente Ad hoc para la sesión ordinaria el consejero Jairo Enrique Parra Perilla.

2. Encuentros Ciudadanos

La secretaria técnica Helen Erazo resaltó que desde el consejo se debe generar incidencia en la participación de los encuentros ciudadanos, espacio donde se escucha a la ciudadanía con el fin de crear el Plan de Desarrollo Local para los siguientes cuatro años, se debe generar una difusión de la información para que la base cultural participe en los procesos.



¿Qué son los encuentros ciudadanos?

Los encuentros ciudadanos son un espacio de **participación ciudadana** encaminada a brindar la oportunidad para que la ciudadanía, en **diálogo y concertación** con las autoridades y la instancia de planeación local, definan los **problemas, aportes y propuestas** que serán tenidas en cuenta en la definición final de los **objetivos y metas** coherentes, alcanzables y necesarias que se establecerán en el Plan Desarrollo Local.

¿Cuál es su finalidad?

Promover el diálogo ciudadano, fortalecer las instancias y procesos de participación, la formación ciudadana y la concertación en los procesos de planeación local orientada hacia la incidencia política, la mayor transparencia y calidad de las metas y objetivos con base en el sentir de los habitantes de la localidad.

Los Encuentros Ciudadanos estarán conformados por los ediles de la Junta Administradora Local, el Alcalde(sa) Local, el Consejo Local de Planeación, y los ciudadanos y organizaciones sociales que se inscriban.

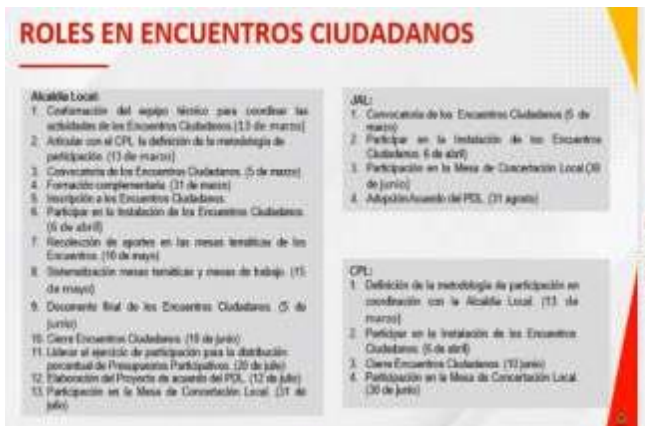
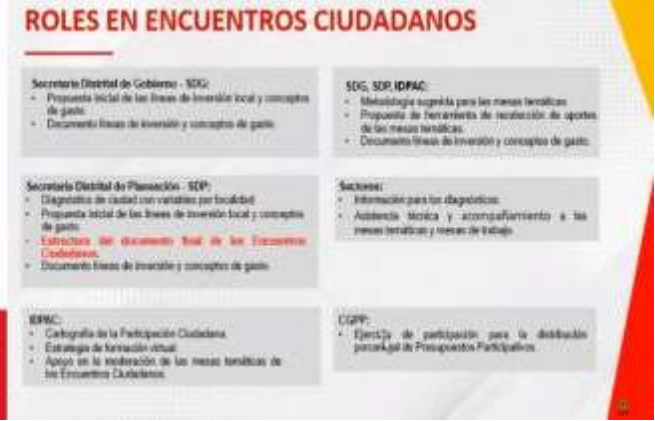
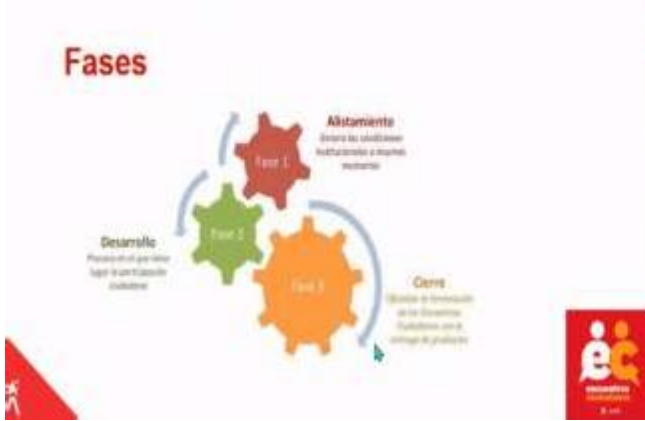
Funciones

- Realizar una priorización de los principales problemas que afectan la localidad en el marco de las competencias locales.
- Proponer y priorizar las líneas de inversión local.
- Proponer a la Alcaldía Local correspondiente los aportes y propuestas ciudadanas relacionadas con el proyecto de Plan de Desarrollo Local.
- Ejercer control social sobre el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo local y sobre la ejecución de los proyectos que de él se deriven.
- Revisar el informe anual de ejecución presentado por el Alcalde(sa) Local

Normatividad


- > Decreto Distrital 477 de 2023 "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Participación Ciudadana del Distrito Capital 2023-2034"
- > Acuerdo Distrital 676 de 2023 Artículos 29 al 30 "Por medio del cual se dictan lineamientos para el Sistema Distrital de Planeación, la creación de planes de desarrollo"
- > Circular Conjunta N° 006 del 24 de febrero de 2024 i SDP, SDG, IDPAC (que fija los lineamientos metodológicos para la realización de los Encuentros Ciudadanos y la formulación de los planes de desarrollo local 2025-2030"
- > Acuerdo 740 de 2019 Artículo 5 "Por el cual se dictan normas en relación con la organización y el funcionamiento de las localidades de Bogotá, D.C."

Acta No. 03- Fecha 19 de abril de 2024 / 4 de 8



Las líneas de inversión que no se pueden tocar son:

- Apoyo económico para la persona mayor
- Parceros

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, PARTICIPACIÓN Y TERRITORIO</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03- Fecha 19 de abril de 2024 / 5 de 8

- Inspección, vigilancia y control
- Infraestructura local
- Fortalecimiento institucional
- Apoyo para la educación superior -jóvenes a la U
- Pago a los contratistas

Resaltan la importancia de estar al tanto de lo que se escribe en las actas, del espacio saldrán unos representantes para que acompañen el proceso de sistematización de la información.

Resaltan que no se conoce el presupuesto que tendrá el sector para el desarrollo de cada meta, se hizo mención que los presupuestos participativos corresponde a una ley que nació en el 2015 mediante la cual la comunidad decide como ejecutar esos recursos este puede ser del 15% al 50%.

Desde el consejo se deben crear estrategias y unirse con el equipo de participación del FDL para crear estrategias que vayan dirigidas para todo el sector, generar conciencia de la participación en la mesa siete, se propone dejar en el acta tres propuestas por meta.

3. Cronograma encuentros ciudadanos

- 20 de abril
- 27 de abril
- 04 de mayo
- 09 de mayo

Las personas que asisten pueden incidir en otros espacios teniendo en cuenta que la cultura es transversal a todos los sectores (salud, seguridad, adulto mayor, discapacidad, industrias culturales).

4. Propuestas

Por parte de los consejeros del CLACP de la localidad de Antonio Nariño se generan las siguientes acciones.

METAS Y CONCEPTOS DE GASTO DEL SECTOR				
Objetivo Estratégico	Línea de Inversión (Según momento PNT)	Concepto de gasto 2025-2028	Definición	Propuestas
Objetivo 2 Bogotá Confía en su Bien-Estar	Ciudad saludable y con bienestar	Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores	Actividades complementarias en salud, no incluidas en los planes de beneficios en salud vigente o realizadas por otros sectores, dirigidas a personas con discapacidad, sus familias y las personas cuidadoras de personas con discapacidad en todos los ciclos	1-Crear o generar espacios de arteterapia para personas cuidadoras y personas cuidadas con discapacidad. 2-Proporcionar a las personas con discapacidad implementos para su movilidad como lo que pretenden quitar los bastones, las férulas, audífonos, los caminadores que tanto ayudan en su vida diaria. 3- a los cuidadores capacitación para aceptar su rol.
Objetivo 2 Bogotá Confía en su Bien-Estar	Ciudad saludable y con bienestar	Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.	Desarrollo de acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de SPA, a través de la creación y fortalecimiento de "dispositivos comunitarios" en Salud, como estrategia social en salud basadas en comunidad.	1- Crear el Cineforo relacionado con testimonios de consumo de drogas. 2- Mesas de trabajo desde la juventud para enseñar por medio de capacitaciones y en todas las etapas y funciones a desarrollar en su vida diaria. Revisar entornos familiares informes laborales, ámbitos del medio ambiente y amigos y fomentar las la búsqueda de terapia.
Objetivo 2 Bogotá Confía en su Bien-Estar	Ciudad saludable y con bienestar	Salud sexual y reproductiva consiente en adolescentes y jóvenes	Acciones y estrategias orientadas a promover la salud y sexual y reproductiva consiente, el disfrute de la sexualidad de forma autónoma y responsable, la transformación de mitos y creencias culturales frente a la sexualidad y el embarazo en adolescentes	1-Protección de manera responsable contra las enfermedades sexuales, uso de condón como hábito y asistir a reuniones de asepsia las mujeres para evitar enfermedades de transmisión, promover verdaderas campañas de protección e información sobre toda en adolescentes y juventudes.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01


Versión: 01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03- Fecha 19 de abril de 2024 / 6 de 8

Objetivo 1. Bogotá se Siente Segura	Confianza y cultura ciudadana	Cultura ciudadana en torno a la seguridad	Se orienta al mejoramiento de las capacidades comunitarias brindando herramientas que permitan fomentar la corresponsabilidad atendiendo a las diversas realidades y retos que enfrentan en los territorios. Se enfoca en apoyar y potenciar a las organizaciones	1-Apoyar las capacidades de niños, jóvenes y adultos en retos de aprendizaje en forma sencilla fomentando la salud mental tranquila y apacible como música, coral, bailes pero con forma y fondo de tiempos y buenos docentes.
Objetivo 2 Bogotá Confía en su Bien-Estar	Menos pobreza	Apoyo económico para persona mayor - tipo C	Aporte en dinero entregado a las personas mayores del Distrito Capital que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, acompañado de procesos de desarrollo humano para fortalecer la autonomía e independencia	1- Mayor incentivo para que las empresas contraten a personas mayores en vulnerabilidad, apoyándose la ley ya existente 2- Ayudas pero a través de incentivos, solamente pedir resultados por labores realizadas y conocimientos adquiridos para su futuro así sea una manualidad esto en cuanto a adultos y para jóvenes debe ser avalados por medio de capacitaciones
Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencia	Transformación digital	Conectividad y redes de comunicación.	Instalación, puesta en servicio, operación, mantenimiento, promoción, uso y apropiación de los servicios TIC, en los cuales, se prestarán los servicios de conectividad a Internet y la provisión de contenidos formación y desarrollo en competencias digitales	1- Mejorar las redes de vigilancia y emisoras comunales para la difusión de Cultura y seguridad. 2- Comenzar por seguir fomentando el aprendizaje para todos los habitantes de la localidad. Porque los adultos mayores les da pena no avanzar con la misma rapidez del joven y desertan, hay que comenzar de cero pero no con dibujos sino con teoría y práctica
Objetivo 1 Bogotá se Siente Segura	Confianza y cultura ciudadana	Promoción de la convivencia ciudadana	Se centra en invertir recursos en acciones que mejoren la seguridad y la convivencia en áreas urbanas y rurales. Esto incluye la revitalización de espacios físicos y sociales deteriorados, así como el fomento de una cultura de participación ciudadana.	1- Es necesario aumentar el presupuesto y bolsa logística para instancias como el CLACP y CPL generando autonomía para la ejecución de los proyectos de participación. 2-Festivales de promoción de educación cultural revitalizando espacios y llevando las artes a la población en general. 3- Gestionar con entidades espacios y recursos, poder dar acceso al conocimiento en los lugares remotos con redes e internet y contenidos educativos sobre todo en el ámbito rural.
Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno	Participación que transforma	Fortalecimiento organizaciones sociales, comunitarias e instancias de participación.	Acciones orientadas a brindar herramientas e instrumentos para fortalecer las organizaciones sociales y las instancias de participación que le permitan incrementar sus capacidades organizativas con el fin de contribuir a la transformación de realidades	1-Revitalización de los espacios que hacen parte de la localidad, tales como San Juan de Dios, IED Centenario y otros espacios declarados patrimonio. 2-Reforzar las herramientas de los consejos, para hacer mayor la participación e inversión en publicidad para la misma. 3-Crear cooperativas, constituir grupos que se cultiven y ayuden a la comunidad a transformar y conseguir metas realizables
Objetivo 5 Bogotá Confía en su Gobierno	Participación que transforma	Procesos de formación en capacidades democráticas para la participación ciudadana incidente	Promoción de procesos de formación informal, y gratuitos mediante cursos y estrategias de formación complementaria alrededor de temáticas de ciudad, que fortalezcan las capacidades democráticas de la ciudadanía en torno a líneas temáticas como el trabajo	1- Escuelas de formación política 2- Promover los cursos de cultura y artes colombianos, para evitar las culturas foráneas invasoras. 3- Admiro el Sena porque es una entidad que capacita con seriedad y gratuitamente en formación complementaria, crear más entidades que sigan los mismos lineamientos de enseñanza calificada.
Objetivo 2 Bogotá Confía en su Bien-Estar	Bogotá cultural y deportiva	Eventos recreo-deportivos	Certámenes y eventos recreo deportivos, los cuales pueden contar con reglas elaboradas de acuerdo a las necesidades de las comunidades de las localidades (Carreras atléticas y ciclísticas, ciclo paseo, escuela de la bicicleta, eventos entorno a la Bici	1- Mantener las personas mayores en el ejercicio físico moderado para evitar enfermedades resutantes en la inactivación y por lo tanto reducir los remedios y consultas médicas 2- Crear competencias para todos los niños adolescentes y jóvenes, pero sin preferencias desde el más humilde al más prudente, con beneficios alcanzables para todos
Objetivo 2 Bogotá Confía en su Bien-Estar	Bogotá cultural y deportiva	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Los proyectos deben estar orientados al fortalecimiento y desarrollo de festivales, muestras, exposiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, culturales y/o patrimoniales	1- Festival Local de Cultura y Expo Antonio Nariño, que las minorías sobre favorecidas. 2- Aumentar la participación de eventos culturales abiertos al público, que incentiven a los culturales y den a conocer la multiculturalidad colombiana. 3- Pero que tengan continuidad cuando se han elaborado en forma correcta y sin ánimos de lucro y para todos los proponentes.
Objetivo 2 Bogotá Confía en su Bien-Estar	Bogotá cultural y deportiva	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Los proyectos deben estar orientados a desarrollar procesos de formación virtual y/o presencial en áreas artísticas, culturales, interculturales, y patrimoniales o el desarrollo de modelos metodológicos para la enseñanza, educación. Asimismo, realización	1-Creación de un semillero permanente de investigación patrimonial de Antonio Nariño. 2-Creación de Escuelas de formación permanentes en artes 3- Becas de recursos para los culturales de manera que puedan diversificar su producción artística, por la difusión de Cultura colombiana.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03- Fecha 19 de abril de 2024 / 7 de 8

Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar	Bogotá cultural y deportiva	Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo	Estrategias dirigidas a: (i) activar los Distritos Creativos y los territorios culturales; (ii) fortalecer las competencias emprendedoras de los agentes y las organizaciones; y (iii) promover la creación y circulación de bienes y servicios en escenarios a	1-Crear un circuito creativo de Antonio Nariño que potencie al sector privado y público que visibilice a la localidad, culturalmente. 2-Creación de caracterización de agentes culturales de la localidad. 3- Aumentar la cantidad de distritos creativos, mediante nidos culturales, utilizando los espacios disponibles del distrito
Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática	Desarrollo urbano y rural integral	Dotación de equipamientos culturales de escala local	Entrega de materiales y elementos a fin de garantizar la adecuada utilización de los equipamientos culturales	1- Mejoramiento de ríder técnico y acústica de las instancias de Teatro Villa Mayor. 2- Becas de entrega de elementos para la promoción de la cultura a cargo de agentes culturales.
Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática	Protección del ambiente y acción climática	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	Acciones orientadas a la divulgación de información acerca de consumo responsable, economía circular y separación en la fuente así como la promoción de una cultura ciudadana con actitudes y prácticas sobre la gestión de residuos	1- Fortalecimiento de huertas comunitarias que propicien espacios de separación de fuente y reciclaje. 2- Campañas de formación en compostaje (fombricultivo). 3- Cursos de promoción de los elementos cívicos y culturales motivados con elementos alusivos a cada tema que tenga bastante utilidad.
Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencia	Desarrollo empresarial, productividad y empleo	Impulso al empleo local	Acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	
Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencia	Emprendimiento productivo	Desarrollo turístico local	Proyectos orientados a la generación de acciones, incentivos y capacitaciones con el fin de fortalecer las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico, contribuyendo a fortalecer el tejido económico y social de las localidades.	1- Eventos artísticos que atraigan el turismo, donde se concurse cada clase de arte.
Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencia	Emprendimiento productivo	Fortalecimiento del tejido empresarial local	Apoyo a emprendimientos y unidades productivas locales mediante acciones que fortalezcan sus capacidades, como procesos formativos, acompañamiento para la transformación empresarial. Esto incluye incentivos monetarios, apoyos para la reactivación económica	1-Crear canales de financiamiento y apoyo interinstitucional para los artistas locales y proyectos culturales independientes.

5. Varios

No se abordan varios en la sesión


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

No se establece fecha del próximo encuentro.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y SERVICIOS</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03- Fecha 19 de abril de 2024 / 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta sesión ordinaria CLACP Antonio Nariño	Apoyo Profesional Mariluz Castro
Enviar diapositivas con información de encuentros ciudadanos y el cronograma.	Secretaría técnica Helen Erazo
Participar en los encuentros ciudadanos programado en la localidad de Antonio Nariño	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño la presente acta se firma por:

Original Firmado

Henry Alberto Rincón Alarcón
 Coordinador
 CLACP de Antonio Nariño

Original Firmado

Helen Erazo
 Secretaria Técnica (E)CLACP Antonio Nariño
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de AN
 Revisó: Secretaria Técnica Helen Erazo DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal - SCRD